

SEÑOR ACCIONISTA DE XOTERRENOS S.A.

De conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, presento a ustedes el Informe de la Administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1996.

Los ingresos de la empresa durante el ejercicio de 1996 se generaron principalmente por las operaciones del giro normal de la compañía provenientes de las inversiones que mantiene en diferentes compañías nacionales y por el arrendamiento de sus bienes inmuebles. Inversiones que se vieron afectadas por los problemas financieros que afrontaron los sectores productivos por las expectativas de las medidas económicas del nuevo gobierno y por el anunciado plan de "convertibilidad". No obstante lo anterior, cabe destacar que la empresa tuvo que registrar una pérdida considerable por el castigo que sufrieron las acciones que por un monto de S/.1.278'564.400 mantenía en ECUATORIANA DE FINANCIAMIENTO S.A. (ECUFINSA)-SOCIEDAD FINANCIERA al fusionarse con el BANCO SOCIEDAD GENERAL S.A.

Los egresos corresponden a gastos normales de mantenimiento y operación de la compañía, que tuvieron un incremento por efectos de la inflación.

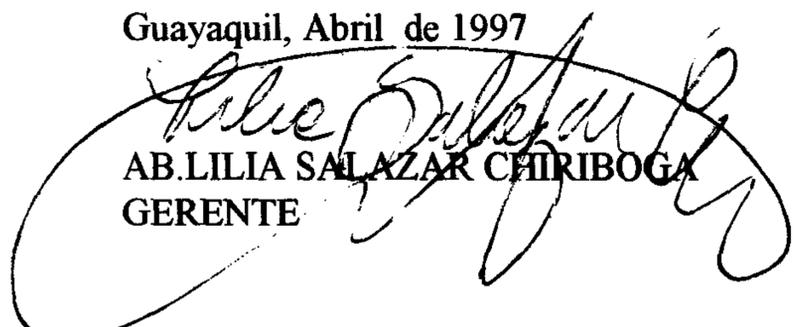
Esta Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha reexpresado las cuentas de inversiones y activos fijos de conformidad con lo que determina el sistema de "Corrección Monetaria Integral" dictado por el Ejecutivo según Decreto No. 407 del 30 de Diciembre de 1992.

La compañía no cuenta con personal administrativo y no registra número patronal y por consiguiente no ha tenido problemas laborales.

La pérdida del ejercicio asciende a la suma de nueve millones cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos ochenta y tres sucres (S/.9'498.983), en comparación con la del ejercicio precedente que alcanzó la suma de S/.10'271.895, pérdida que propongo sea absorbida en su totalidad con el saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio", inmediatamente después que el saldo de dicha cuenta sea compensado con el saldo negativo de la cuenta "Reexpresión Monetaria".

En el año 1997, y una vez que se ha superado en parte los problemas políticos con el nuevo gobierno interino, espero que la inversiones en acciones que mantenemos en compañías tales como el BANCO SOCIEDAD GENERAL S.A., que a la fecha de este informe se ha fusionado con el BANCO DE GUAYAQUIL S.A. se mantengan dentro de los niveles normales de de rentabilidad para el correspondiente reparto de dividendos en efectivo a sus accionistas.

Guayaquil, Abril de 1997


AB.LILIA SALAZAR CHIRIBOGA
GERENTE

